

PRECIOS DEL ALQUILER DE LAS SALAS DE LA CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID

- ✓ Paquete Sala Concepción Arenal: Sala de Audiencias Concepción Arenal, Sala Demandante, Sala Demandada y Sala Tribunal Arbitral en horario normal de oficina –de 09:00 a 19:00 CET-: 1.550,00 € (IVA no incluido), media jornada –hasta cuatro horas-; y 2.550,00 € (IVA no incluido), jornada completa –entre cuatro y ocho horas-.
- ✓ Paquete Sala Pedro Saiz de Andino: Sala de Audiencias Balaguer, Sala Demandante, Sala Demandada y Sala Tribunal Arbitral en horario normal de oficina –de 09:00 a 19:00 CET-: 1.350,00 € (IVA no incluido), media jornada –hasta cuatro horas-; y 2.200,00 € (IVA no incluido), jornada completa –entre cuatro y ocho horas-.
- ✓ En caso de que se requiera el servicio de alquiler de las salas fuera del horario normal de oficina –de 09:00 a 19:00 CET- o por más de ocho horas al día, los precios de facturación por cada hora fuera de horario de oficina o adicional a las ocho horas serán los siguientes:
 - Personal legal o técnico (idioma inglés o portugués): € 400/hora (+IVA)
 - Personal legal o técnico (idioma español): € 320/hora (+IVA)
 - Personal administrativo (idioma inglés): € 200/hora (+IVA)
 - Personal administrativo (idioma español): € 120/hora (+IVA)
- ✓ En caso de que quieran reservar las salas de audiencias de gala o salas individuales en lugar de paquetes completos, por favor, contacten con la Corte (Marta Ferre, T. +34915383585, marta.ferre@camaramadrid.es).

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- Para la reserva de los espacios facturamos el 50% del importe.
- Si se cancela antes de 1 mes de la fecha de celebración, se devuelve la cantidad íntegra.
- Si se cancela hasta una semana antes, se cobra el 50% de lo facturado (es decir el 25% del importe total).
- Si se cancela en la semana de la reserva no se devuelve nada (cobramos el 50% del importe total de la reserva).

PRECIOS DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y APOYO EN AUDIENCIAS VIRTUALES O HÍBRIDAS¹

El servicio, que incluye el uso de la cuenta Zoom de la Corte, se factura por horas (de audiencia y sesiones de prueba), según el siguiente detalle, en función del grado de apoyo que necesite el usuario:

- ✓ Personal legal o técnico (idioma inglés o portugués): € 200/hora (+IVA)
- ✓ Personal legal o técnico (idioma español): € 160/hora (+IVA)
- ✓ Personal administrativo (idioma inglés): € 100/hora (+IVA)
- ✓ Personal administrativo (idioma español): € 60/hora (+IVA)

Los anteriores precios se refieren a la celebración de audiencias en horario normal de oficina (de 09:00 a 19:00 CET) y limitado a jornadas de ocho horas diarias dentro de esa franja horaria. En caso de que se requiera nuestros servicios fuera de ese horario o por más de ocho horas al día, los precios se verán duplicados para las horas excedentes o fuera del horario normal de oficina.

Por favor consulte nuestra página web o contacte con la Secretaría para más información (Marta Ferre, T. +34915383585, marta.ferre@camaramadrid.es).

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

- Al tiempo de la reserva se factura el 50% del importe estimado. La cantidad restante se factura una vez terminada la audiencia.
- Si se cancela antes de 1 mes de la fecha de celebración, se devuelve la cantidad íntegra.
- Si se cancela hasta una semana antes, se cobra el 50% de lo facturado (es decir el 25% del importe total).
- Si se cancela en la semana de la reserva no se devuelve nada (cobramos el 50% del importe total de la reserva).

¹ En el caso de celebración de audiencias híbridas, en las que se requiera el alquiler de una sala y la organización de una audiencia virtual, se cobrará por ambos servicios.